

## **Prácticas Pre Profesionales COMU - 2026**

**Organización:** INTA

**Título de la práctica:** Aportes de la comunicación al turismo rural y desarrollo territorial

### **Breve descripción o referencias del espacio de práctica**

La práctica se desarrolla en el **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)**, específicamente en el marco de las actividades de la **Red Estratégica de Conocimiento de Turismo Rural**, perteneciente al **Programa Nacional de Desarrollo Regional y Territorial**.

El INTA incorpora la temática de **turismo rural porque la considera como una de las estrategias que aporta al desarrollo territorial**. Acompaña a productores, comunidades y organizaciones rurales de todo el país en el desarrollo de propuestas de turismo rural productivo, comunitario y asociativo, integrando extensión, investigación y comunicación.

Sitios de referencia:

- <https://www.inta.gob.ar>
- Facebook INTA Turismo Rural
- <https://experienciarural.com.ar>

### **Breve descripción del proyecto o tareas a desarrollar**

La práctica propone a las y los estudiantes participar en proyectos de **comunicación aplicada al turismo rural y al desarrollo territorial**, integrando producción de contenidos, comunicación digital, entrevistas, elaboración de diagnóstico y sistematización de experiencias.

Las líneas de trabajo propuestas son las siguientes:

**1. Análisis de las representaciones de la ruralidad en las redes sociales:** Indagar sobre las representaciones de la ruralidad en las redes sociales tanto de los prestadores de turismo rural como de otras cuentas que incorporan contenido vinculado con esta actividad. El objetivo es elaborar un diagnóstico para identificar ¿qué recursos se utilizan para contar

los servicios y productos que se ofrecen? ¿Qué miradas predominan entre quienes comunican los emprendimientos, los productos y servicios de turismo rural? para luego trabajar en recomendaciones que favorezcan la creación de contenido vinculado con el desarrollo del turismo rural y con los objetivos de los prestadores.

**TAREAS:**

- Identificar conjuntamente con los/as alumnos/as las palabras y conceptos claves vinculados al desarrollo del Turismo Rural.
- Definir conjuntamente los criterios para relevar cuentas de influencers/creadores de contenidos (por ej: que tengan X cantidad de seguidores, que el contenido esté enfocado principalmente en el Turismo Rural o la ruralidad, que no sean empresas de turismo, etc. ) y de prestadores de turismo rural que forman parte de la Red.
- Elaborar un documento que sistematice esta indagación a fin de contar con material que aporte al diseño del taller de redes sociales del TEMA 2 y a la elaboración de los contenidos para [www.experienciarural.com.ar](http://www.experienciarural.com.ar) del TEMA 3.
- Elaborar un documento de recomendaciones para el uso de las redes sociales que potencien y fortalezcan el servicio turismo rural orientado a la sostenibilidad de las propuestas.

**2. Taller de Redes Sociales para Turismo Rural:**

Desde la Red de turismo rural se releven constantemente necesidades de capacitación que plantean técnicos/as e integrantes de experiencias asociativas. Una de ellas es el manejo de redes sociales, clave para la visibilización y promoción de los emprendimientos de turismo rural. Es por ello que diseñar un taller de manejo de redes sociales es importante para la capacitación de los integrantes de la red que comparten dicha necesidad.

**TAREAS:**

- Participar en el diseño, organización, producción y evaluación de un taller de comunicación digital para emprendedores y emprendedoras de turismo rural acompañados por el INTA.
- Elaborar los materiales necesarios para tal fin.

**3. Producción de contenidos para la plataforma Experiencia Rural: La página web**

[Experienciarural.com.ar](http://Experienciarural.com.ar) es una plataforma en la que cada emprendimiento particular o experiencia asociativa pueda promocionar los servicios que ofrecen en el ámbito rural. Esto

permite tener la oferta de turismo rural unificada en un mismo lugar. Para ello, es necesario generar contenidos resaltando las características distintivas de cada emprendimiento.

**TAREAS:**

- Realizar entrevistas a emprendedores y técnicos/as.
- Redactar, editar y producir 5 “Perfiles” para la plataforma [experienciarural.om.ar](http://experienciarural.om.ar)

**Acciones o instancias de incidencia social**

La práctica tiene incidencia directa en territorios rurales de distintas regiones del país, fortaleciendo capacidades comunicacionales de emprendedores y comunidades rurales, y contribuyendo a la visibilización de experiencias productivas, culturales y asociativas acompañadas por el INTA.

**Aportes relevantes y positivos para participar en esta práctica:**

- Aprendizaje práctico en un ambiente profesional y colaborativo.
- Posibilidad de establecer contactos y ampliar la red profesional en el ámbito de la comunicación aplicada al desarrollo rural.

**Período de desarrollo de la práctica**

Primer y/o segundo cuatrimestre 2026.

**Lugar, días y horarios previstos**

Modalidad mixta (virtual y/o presencial según actividades).

Días y horarios flexibles, compatibles con la cursada académica. Algunas instancias podrán desarrollarse de manera virtual y otras de forma presencial o territorial según el proyecto.

**Requisitos específicos para las y los estudiantes**

- Ser estudiante regular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Interés en comunicación institucional, digital, territorial o comunitaria.
- Manejo básico de herramientas digitales (redacción, redes sociales, Canva o similares).

No se requieren conocimientos avanzados previos.

### **Requisitos para la acreditación de la práctica**

- Participación activa en las tareas acordadas:
  - Línea de trabajo 1: Presentación del informe diagnóstico y UN (1) perfil de emprendimiento de turismo rural realizado para la plataforma [Experienciarural.com.ar](http://Experienciarural.com.ar)
  - Línea de trabajo 2: Planificación, producción y evaluación de un taller de redes sociales.
  - Línea de trabajo 3: 5 perfiles de emprendimientos de turismo rural realizados.
- Tener un 80% de presentismo en las reuniones virtuales y/o presenciales convocadas por las tutoras.
- Entrega del informe final reflexivo sobre la experiencia de práctica.